

RESOLUCIÓN N° 9573

Santiago, 13 de abril de 2018.

VISTOS: La Ley 19.140 del 25 de mayo de 1992, que establece la nueva Planta Orgánica del Servicio de Cooperación Técnica.

La resolución interna N° 9255 de Gerencia General de fecha 12 de noviembre de 2015, que aprueba el documento "Estructura y funciones del Servicio de Cooperación Técnica versión 6.0".

La resolución interna N° 9409 de Gerencia General de fecha 11 de enero de 2017, que modifica la Resolución N° 9255 del 12 de noviembre de 2015, en el sentido de cambiar todo el acápite "Gerencia de Desarrollo".

La resolución N°9282 de Gerencia General de fecha 01 de febrero de 2016, que aprueba el documento llamado "Estructura de Cargos del Servicio de Cooperación Técnica".

La resolución interna N° 9498 de Gerencia General de fecha 19 de octubre de 2017, que aprueba el documento "Manual de Descripciones de Cargos del Servicio de Cooperación Técnica".

Las necesidades del Servicio y las atribuciones que confieren los estatutos vigentes, esta Gerencia General:

RESUELVE: 1. Designase, a contar del 16 de abril de 2018, a la señorita **NATALIA DANIELA BRAVO BASSI**, en el cargo de **DIRECTOR REGIONAL**, en la **DIRECCIÓN REGIONAL DE ATACAMA**.

2. La Srta. **Bravo**, tendrá derecho a percibir la remuneración equivalente al grado **4.1°** de la Escala Única de Remuneraciones.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
GERENCIA DE PERSONAS
FISCALÍA



CRISTÓBAL LETURIA INFANTE
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

NORMAL (4 días por Unidad)	
URGENTE (2 días por Unidad)	

SERCOTEC

Nº Correspondencia Interna

300037018

Nombre Proyecto:	RESOLUCIÓN N°9573	Fecha	
Gerencia de Origen:	GERENCIA DE PERSONAS	20.04.18	
Fiscalía		23.04.18	
Gerencia General			

RESUMEN EJECUTIVO

SE MODIFICA RESOLUCIÓN N°9573, EN EL PUNTO 1, DESIGNANDOSE A LA SEÑORITA NATALIA DANIELA BRAVO BASSI, COMO DIRECTORA REGIONAL DE ATACAMA, A CONTAR DEL 16 DE ABRIL DE 2018.


Firma Gerencia de Origen

